



Primer Concurso Estatal de Integración Familiar y Cultural Uniendo Familias

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas,
a través de los Sistemas DIF Municipales y con la finalidad de fortalecer y reafirmar la integración familiar.
CONVOCA a todas las familias del Estado a participar en el: **PRIMER CONCURSO ESTATAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y CULTURAL "UNIENDO FAMILIAS"**
B A S E S

PRIMERA:

Se establecen como oficiales los siguientes concursos:

- Baile
- Canto
- Teatro
- Poesía Coral

SEGUNDA:

Podrán participar todas las familias de parentesco de 1er a 3er grado.

TERCERA:

Inscripciones:

- Se llevarán a cabo del 23 de enero al 10 de febrero en el DIF de tu municipio.
- Serán gratuitas.
- Se deberá entregar una copia con firma y nombre del autor de la canción, poesía y/o obra teatral.
- Entregar la música del baile en CD y/o USB y ponerle el nombre de la familia participante y el tipo de género musical.
- Si la música es en vivo hacer referencia.

CUARTA:

La coordinación de los concursos se realizará de la forma siguiente:

Etapas Municipales: Estará a cargo del Sistema DIF Municipal, quien designará el lugar sede donde realicen las eliminatorias y al jurado calificador, en estricto apego a lo dispuesto en la octava base de la presente convocatoria.

QUINTA:

Los concursos se realizarán en las fechas siguientes:

- Del 13 al 24 de febrero el municipio deberá realizar las eliminatorias para sacar, un 1er lugar de cada disciplina.
- El 27 de febrero de 2017 es la fecha límite para enviar al Sistema DIF Estatal, el registro de inscripción de sus representantes municipales, adjuntando sus evidencias (video, fotos, relación de participantes inscritos).

SEXTA:

• Los ganadores del primer lugar de cada disciplina se presentarán en Ciudad Victoria, el día domingo 05 de marzo (DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA), al Primer Concurso Estatal de Integración Familiar y Cultural.

• Los ganadores del 2do y 3er lugar de cada categoría se presentarán, el festejo de la familia, en el evento que organicen cada municipio.

SÉPTIMA:

Los gastos de traslado, alimentación y hospedaje de los ganadores del 1er lugar de cada categoría y un responsable municipal serán cubiertos por los Sistemas DIF Municipales.

OCTAVA:

El jurado calificador de la etapa municipal, deberá estar conformado de tres a cinco personas, apegándose a lo siguiente:

- Maestra (o) de baile, canto, teatro y poesía con experiencia y conocimiento en cada disciplina.
- Maestra(o) que no labore en el Municipio.
- El dictamen del jurado calificador será inapelable e irrevocable.
- El Jurado Calificador levantará un acta por duplicado que será utilizada y enviada por el Sistema DIF Municipal para el registro en la etapa estatal.

NOVENA:

Los ganadores de cada categoría deberán presentar ficha de inscripción sellada y firmada por el DIF Municipal y copia del acta de nacimiento para verificar el parentesco.

DÉCIMA:

Premio de Primer lugar: Remodelación del hogar a la familia ganadora; consistente en: Pintura, jardinería, banqueta y enseres domésticos.

BASES PARA CONCURSO DE BAILE:

DÉCIMO PRIMERA:

Podrán participar de 2 a 6 personas que sean integrantes de la familia.

DÉCIMO SEGUNDA:

Se utilizará un formato único de calificación que el SISTEMA DIF TAMAULIPAS hará llegar a los responsables de los Sistemas DIF Municipales, en el cual se calificarán los aspectos siguientes:

- 1.- Entrada, ejecución y salida; con duración de 3 minutos como mínimo, a 5 minutos como máximo (el tiempo se cuenta desde la entrada).
- 2.- Actitud, gracia y expresión corporal.
- 3.- Uniformidad del vestuario.
- 4.- Creatividad.
- 5.- Entusiasmo.
- 6.- Tema musical deberá estar enfocado a familias y valores.
- 7.- Si es música en vivo podrán participar de 4 a 5 personas tocando los instrumentos musicales.

DÉCIMO TERCERA:

Cada familia participante se inscribirá proporcionando los siguientes datos: nombre completo de cada participante, copia del acta de nacimiento y nombre completo de la persona que creó la coreografía del baile, autor de la obra de teatro, la canción y/o la poesía coral, según la disciplina en la que se estará participando.

BASES PARA CONCURSO DE CANTO:

DÉCIMO CUARTA:

- Podrán participar de 2 a 6 personas máximas, integrantes de la familia.
- Duración de la canción de 3 a 5 minutos.
- El contenido de la canción deberá estar enfocada en valores y familia.
- La canción deberá ser inédita.
- Se calificará entonación, creatividad musical, letra y entusiasmo de los participantes.

BASES PARA CONCURSO DE TEATRO (sketch, parodia o pantomima)

DÉCIMO QUINTA:

- Los participantes serán de 3 personas como mínimo y 8 personas como máximo.
- Con una duración de 8 a 15 minutos.
- El vestuario es libre.
- Se calificará la escenografía y actuación.
- La obra deberá ser inédita enfocada en valores y familia.

BASES PARA CONCURSO DE LA POESÍA CORAL

DÉCIMO SEXTA:

- Los participantes serán de 8 personas como mínimo y 12 personas como máximo.
- Duración de 5 a 7 minutos, contará desde la presentación, dicción, movimientos, desplantes y ademanes.
- Se calificará la entonación, entusiasmo, la uniformidad del vestuario.
- El contenido de la poesía deberá ser enfocada en valores y familia.

DÉCIMO OCTAVA:

El Primer Concurso Estatal de Integración Familiar y Cultural tiene la finalidad de fortalecer la importancia del amor, respeto, convivencia y comunicación dentro de las familias; por tal motivo, invitamos a todas las familias participantes, a contribuir con el ejemplo que se da a los niños y niñas que participan, demostrando una actitud de respeto, compañerismo, honestidad, armonía, solidaridad, tolerancia y responsabilidad.

DÉCIMO NOVENA:

Hacer extensiva esta convocatoria a todos los programas que conforman el Sistema DIF, para que la población objetivo de cada programa participe directamente con sus familias (Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Registro Civil, Casas de la Cultura, etc.).

VIGÉSIMA:

Los puntos o casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Sistema DIF Tamaulipas.

VIGÉSIMA PRIMERA

La letra de las canciones, el guion teatral o poesía no deberá contener lenguaje inapropiado, ni hacer mención sobre drogas, adicciones o partidos políticos, el contenido de los mismos deberá hacer realce a los valores éticos y morales.

En caso de llevar "porra" no deberán dirigirse de manera grosera o despectiva hacia otros participantes u otras porras, de lo contrario serán descalificados los participantes a quienes apoyan.

VIGÉSIMA SEGUNDA

Este Primer Concurso Estatal de Integración Familiar y Cultural concluirá el domingo 05 de marzo de 2017, en el festejo alusivo al DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA, el cual se estará realizando simultáneamente en los 43 municipios del Estado, donde se estarán llevando a cabo actividades diversas como: caminatas de 5, 10 y 15 km., paseo de bicicletas en familia, juegos interactivos (carreras de costales, tiro a gol, tiro al blanco, tirar la cuerda, pinta caritas, salón de belleza con peinados y maquillaje, tiro al blanco, salto de cuerda y venta de antojitos).

Cd. Victoria, Tamaulipas; enero 2017.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMAULIPAS

Calzada Gral. Luis Caballero 297,
Úrsulo Galván y Río San Juan, Tamatán,
C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas

Tel.: (834) 318.1439 y 318.1458
EXT. 48358

www.diftamaulipas.gob.mx